

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24817** *ARTESANALES Y OBRAS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Artesanales y Obras, S.L., se ha dictado con fecha 9 de Junio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.351,92 euros.

Gijón, 21 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051867-1